

ACTA DE LA TERCER SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019, 31/12/2019 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO “COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL ESTADO CALNALI HIDALGO”

EN LA CIUDAD DE CALNALI, DEL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO 12:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019, REUNIDOS EN LA OFICINA DE CAPASC UBICADO EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO, BARRIO LA RIVERA Y ESTANDO PRESENTES, EL **PROFR. MIGUEL JIMÉNEZ ESPINOZA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CALNALI, HIDALGO Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA “**COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CALNALI HGO.,**” (CAPASC); **C. ELIZABETH MÉNDEZ FLORES** SINDICO PROCURADOR ; **C.P RAMÓN PÉREZ NATERAS**, TESORERO MUNICIPAL; **C. ING ISAID ACOSTA TÉLLEZ**, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO; **C. VÍCTOR ACOSTA BELTRÁN**, REGIDOR MUNICIPAL, **ING. PEDRO DE MARÍA OROZCO PÉREZ** REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO, (CEAA) **PROFR DANIEL MARTÍNEZ BADILLO** , DIRECTOR GENERAL DE LA “**COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CALNALI HGO.**” (CAPASC); **C. MARCOS CRUZ MELO**; COMISARIO DEL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA” CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA TERCER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2019 DE LA JUNTA DE GOBIERNO CONVOCADA POR EL C. PRESIDENTE DE LA MISMA, -----

A. BIENVENIDA POR PARTE DEL **PROFR. MIGUEL JIMÉNEZ ESPINOZA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA “COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CALNALI, HGO.” (CAPASC)

B. CEDE EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO PARA QUE POR ESTA VEZ FUNJA COMO SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINE EL DESARROLLO DE LOS PUNTOS A TRATAR EN ESTA JUNTA DE GOBIERNO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y PASE DE LISTA.
- 2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4 - ADECUACIÓN FINAL AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2019
- 5.- CLAUSURA DE SESIÓN.

1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y PASE DE LISTA

EN DESAHOGO AL **PUNTO NÚMERO UNO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EN CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO, VERIFICA EL REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICA QUE HAYAN SIDO NOTIFICADOS LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO POSTERIOR A ELLO Y EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN IV., DEL ARTÍCULO 13 DEL CITADO REGLAMENTO PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES (**SEIS**) DE LOS SIETE INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, MÁS EL DIRECTOR GENERAL Y EL COMISARIO DE LA COMISIÓN DEL AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CALNALI, HGO., ENCONTRÁNDOSE AUSENTE EL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), DE ACUERDO AL ARTÍCULO 35 DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO, VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO.- ----



2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

ACTO SEGUIDO EN RELACIÓN AL **PUNTO NÚMERO DOS**, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO INFORMA AL C. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR POR LO QUE SOLICITA SE INSTALE LA TERCER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2019. EL PROFR. MIGUEL JIMÉNEZ ESPINOZA PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DECLARA INSTALADA LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS **12:00** HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2019, A LA QUE CONVOCÓ EN BASE A LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HACIENDO MENCIÓN QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TRATEN EN ESTA SESIÓN SERÁN VÁLIDOS.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ACTO SEGUIDO EN RELACIÓN AL **PUNTO NÚMERO TRES**, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DIO LECTURA Y SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EL ORDEN DEL DÍA A DESARROLLARSE, SOLICITANDO A LOS PRESENTES MANIFIESTEN SU APROBACIÓN LEVANTANDO LA MANO, ACTO SEGUIDO EL CUERPO COLEGIADO LLEGÓ AL SIGUIENTE:

ACUERDO NÚMERO SE/03/01/2019; EN BASE AL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO Y ART. 13 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.

4.- ADECUACIÓN FINAL AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2019.

ACTO SEGUIDO Y PARA EL DESAHOGO DEL **PUNTO NÚMERO CUATRO**, EL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CALNALI HGO EN USO DE LA VOZ, JUNTO AL CP. RAMÓN PÉREZ NATERAS HACEN DEL CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL PRESUPUESTO INICIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019, ASÍ COMO DE LAS DISTINTAS PARTIDAS AFECTADAS LAS CUALES SE MUESTRAN EN LA SIGUIENTE TABLA, UNA VEZ EXPUESTO SE PROCEDIDO A DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS QUE SURGIERON POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, LLEGANDO AL SIGUIENTE ACUERDO:

Capítulo	Presupuesto Inicial	Aumentos	Disminuciones	Presupuesto modificado
1000	\$1,183,063.00	\$197,711.84	\$0	\$1,380,774.84
2000	\$573,000.00	\$187,059.05	\$0	\$760,059.05
3000	\$146,000.00	\$33,633.98	\$0	\$179,633.98
5000	\$59,337.00	\$0	\$33,052.52	\$26,284.48
8000	\$33,600.00	\$0	\$0	\$33,600.00
TOTAL	\$1,995,000.00	\$418,404.87	\$33,053	\$2,380,352.35

ACUERDO NÚMERO SE/03/02/2019.- EN BASE AL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO Y ARTÍCULO 37 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE DA POR APROBADA LA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 POR LA CANTIDAD DE \$385,352.35 Y CON UN MOTO INICIAL DE \$ 1,995,000.00 Y FINAL DE \$2,380,352.35 DESPUÉS DE LA ADECUACIÓN REALIZADA.



6.- CLAUSURA DE SESIÓN

NO HABIENDO OTROS ASUNTOS QUE TRATAR SE DIO POR CONCLUIDA LA TERCER SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE ORGANISMO PARA EL EJERCICIO 2019.

CALNALI, HGO., A 31 DE DICIEMBRE 2019.

TERCER SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CALNALI HGO.

PROFR. MIGUEL JIMÉNEZ ESPINOZA PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO RÚBRICA	C. ELIZABETH MÉNDEZ FLORES SÍNDICO PROCURADOR RÚBRICA
C. VICTOR ACOSTA BELTRÁN REGIDOR MUNICIPAL RÚBRICA	C.P. RAMÓN PÉREZ NATERAS TESORERO MUNICIPAL RÚBRICA
ING. ISAID ACOSTA TÉLLEZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS RÚBRICA	ING. PEDRO DE MARÍA OROZCO REPRESENTANTE DE LA CEEA. RÚBRICA
PROFR. DANIEL MARTÍNEZ BADILLO DIRECTOR DE CAPASC RÚBRICA	C. MARCOS CRUZ MELO COMISARIO DE LA CAPASC RÚBRICA



Formato : PE-01

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CALNALI, HGO.				
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019				
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				
CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES			\$1,380,774.84
	REPO			\$19,861.97
1200	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio		\$19,861.97	
122	Sueldos base al personal eventual	\$19,861.97		
122.1	Sueldos base al personal eventual	\$19,861.97		
	FORTAMUN			\$1,360,912.87
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$1,074,765.00	
113	Sueldos base al personal permanente	\$1,074,765.00		
113.1	Sueldos a Personal Permanente	\$1,074,765.00		
1200	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio		\$103,200.00	
122	Sueldos base al personal eventual	\$103,200.00		
122.1	Sueldos base al personal eventual	\$103,200.00		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$182,947.87	
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$182,947.87		
132.2	Gratificación anual y pago de aguinaldos Personal de Presidencia	\$182,947.87		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			\$760,059.05
	REPO 2018			\$81,679.76
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		\$81,679.76	
249	Otros Materiales y artículos de Const. y reparación	\$81,679.76		
249.1	Bienes de consumo (material de reparación y mantenimiento)	\$81,679.76		
	REPO			\$13,521.73
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		\$9,521.73	
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$9,521.73		
211.1	Materiales de Oficina	\$9,521.73		
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		\$4,000.00	
271	Vestuario y Uniformes	\$4,000.00		
271.1	Compra de Vestuario y Uniformes	\$4,000.00		
	FORTAMUN 2018			\$86,949.33
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		\$86,949.33	



259	Otros productos químicos	\$86,949.33		
259.1	Material de cloración	\$86,949.33		
	FORTAMUN			\$577,908.23
2200	Alimentos y Utensilios		\$5,863.05	
221	Productos Alimenticios para Personas	\$5,863.05		
221.1	Alimentación de Personas	\$5,863.05		
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		\$9,302.13	
249	Otros Materiales y artículos de Const. y reparación	\$9,302.13		
249.1	Bienes de consumo (material de reparación y mantenimiento)	\$9,302.13		
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		\$409,774.83	
259	Otros productos químicos	\$409,774.83		
259.1	Material de cloración	\$409,774.83		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		\$122,560.69	
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$122,560.69		
261.1	Combustibles y Lubricantes para Vehículos	\$122,560.69		
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		\$30,407.53	
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$30,407.53		
296.1	Refacciones para Vehículos	\$25,990.29		
296.2	Neumáticos y Cámaras	\$4,417.24		
3000	SERVICIOS GENERALES			\$179,633.98
	REPO			\$29,999.00
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		\$29,999.00	
331	Servicios legales de contabilidad auditoria y relacionados	\$29,999.00		
331.1	Servicios legales de contabilidad auditoria y relacionados	\$29,999.00		
	FORTAMUN			\$105,247.42
3100	Servicios Básicos		\$14,734.08	
311	Energía eléctrica	\$1,736.61		
311.1	Servicio de Energía Eléctrica	\$1,736.61		
314	Telefonía tradicional	\$2,652.63		
314.1	Servicio Telefónico Tradicional	\$2,652.63		
316	Servicio de internet	\$10,344.84		
316.1	Servicio de internet	\$10,344.84		
3200	Servicios de Arrendamiento		\$62,281.13	



322	Arrendamiento de edificios	\$45,281.13		
322.1	Arrendamiento de edificios	\$45,281.13		
325	Arrendamiento de equipo de transporte	\$17,000.00		
325.1	Renta de equipo de transporte	\$17,000.00		
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		\$4,300.00	
331	Servicios legales de contabilidad auditoria y relacionados	\$4,300.00		
332.1	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionados	\$4,300.00		
3500	Servicio de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		\$12,374.52	
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$12,374.52		
355.1	Mantenimiento de Vehículos	\$12,374.52		
3700	Servicios de Traslado y Viáticos		\$8,230.69	
375	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$8,230.69		
375.1	viáticos en el país	\$8,230.69		
3900	Otros servicios generales		\$3,327.00	
392	Impuestos y derechos	\$3,327.00		
392.1	Impuestos y derechos	\$3,327.00		
	F. I.S.R. 2018			\$44,387.56
3900	Otros servicios generales		\$44,387.56	
392	Impuestos y derechos	\$44,387.56		
392.1	Impuestos y derechos	\$44,387.56		
5000	<u>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</u>			\$26,284.48
	<u>FORTAMUN</u>			\$26,284.48
5400	Vehículos y equipo de transporte		\$26,284.48	
549	Otros Equipos de transporte	\$26,284.48		
549.1	Equipo de transporte motocicleta	\$26,284.48		
8000	<u>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</u>			\$33,600.00
	<u>FORTAMUN</u>			\$33,600.00
8500	Convenios		\$33,600.00	
515	Convenios	\$33,600.00		
515.1	otros convenios	\$33,600.00		
GRAN TOTAL				\$2,380,352.35

Derechos Enterados. 10-02-2020

